

La problemática de este tipo de residuos viene determinada por sus características intrínsecas:

- Son objetivos voluminosos lo que dificulta su recogida, transporte y tratamiento en vertedero, originando además unos costes adicionales.

- Pueden contener residuos peligrosos como es el caso de frigoríficos, aparatos congeladores y acondicionadores de aire.

- La generación de este tipo de residuos es difícilmente cuantificable por ser aleatoria, desconociéndose en gran medida su grado de generación y valorización.

- Generación teórica

En el borrador del Plan Nacional de Residuos Especiales, en el capítulo correspondiente a residuos

voluminosos, se recogen distintas cifras y ratios de generación, incluidos en determinados planes autonómicos, en una franja muy amplia que se situaría entre los 2 y los 10 kg/hab/año.

De acuerdo con la población generadora de residuos estimada en Canarias, 1.994.393 habitantes en 1998, ello equivaldría a una generación entre 4.000 t/año y 20.000 t/año.

Los únicos datos disponibles, con una cierta garantía, son los correspondiente al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que desglosa en sus estadísticas las entradas en el vertedero de Salto del Negro por conceptos, ver cuadro adjunto de evolución.

1993			1996			1998		
Habitantes	t/año	Ratio kg/hab/año	Habitantes	t/año	Ratio kg/hab/año	Habitantes	t/año	Ratio kg/hab/año
830.879	18.387	22	839.947	15.225	18	858.850	14.828	17

Tabla M.G. 17: Evolución de la recogida de voluminosos (trastos). Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

De acuerdo con los datos reflejados las cifras obtenidas, se situarían muy por encima de los ratios antes indicados, y más si se tiene en cuenta que no están incluidos todos los municipios de la isla. Es por ello que se ha estimado una producción entre 35.000 t/año, y 40.000 t/año, para el total de la Comunidad Canaria. Obteniéndose un porcentaje de generación del 3,5% al 4% sobre el total de residuos domiciliarios generados.

Por otra parte y de acuerdo con lo recogido en el Plan Nacional de Residuos Voluminosos, las cifras estimadas para Canarias de la fracción correspondiente a electrodomésticos de línea blanca, fuera de uso, se situaría en el entorno del 40% del total de residuos voluminosos generados, aproximadamente 15.000 t/año.

Estas cifras han de tenerse en cuenta, dado que las posibilidades mayores de valorización de los residuos voluminosos son las correspondientes a dicha fracción, dado que su componente principal es metálica, aproximadamente un 75%, correspondiendo un 70% sobre el total a chatarras férricas y el 5% restante a chatarras no férricas (aluminio) y cobre.

Además hay que tener en cuenta que los equipos de frío, contienen en sus circuitos refrigerantes y paneles aislantes sustancias como los CFC's y HCFC's, que dañan la capa de ozono, y que de acuerdo con las disposiciones vigentes y futuras es necesaria su extracción, antes de proceder al achatarramiento final de estos aparatos.

Del total de toneladas correspondientes a la fracción de electrodomésticos de línea blanca, 15.000 t/año, aproximadamente 4.000 t/año corresponden a aparatos de frío (frigoríficos y congeladores), equivalentes a unas 80.000 unidades.

Por último indicar que el 60% de residuos voluminosos restantes, excluidos los electrodomésticos de línea blanca, los componentes principales son las maderas, plásticos, vidrio plano, etc.

4.2.7. Residuos de matadero, decomisos, subproductos cárnicos y animales muertos (RMDSAM).

- Situación actual y problemática

De acuerdo con la Directiva 90/667/CEE del Consejo, de 27 de noviembre de 1990, se entiende por "desperdicios animales", los canales o partes de animales o de pescados, o los productos de origen animal no destinados al consumo humano directo, con exclusión de los excrementos animales o restos de comida.

En este sentido se analizan conjuntamente los Residuos de Matadero, Decomisos, Subproductos Cárnicos y Animales Muertos (RMDSAM), no destinados a consumo humano directo, generados tanto en granjas, como en mataderos, carnicerías, salas de despiece y decomisos.